

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.", CELEBRADA EL  
DÍA MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los Treinta días del mes de junio del dos mil veinte, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía Proveedora Automotriz SACI, se reúnen los accionistas de la compañía Señores : Elba Guerrero Muriel en representación de los Fideicomisos Bela Botar Rvoc. Tr. 03042008 Tr. One Est. Under the Elba Botar Et Al TTEE, y Trust Two QTIP Established under the Bela Botar Revocable Trust Agreement Dated 03/04/08, Marco Guerrero Muriel, Irene Guerrero de Álvarez , Marcelo Guerrero Muriel, Eisa Guerrero Muriel, Patricio Guerrero Muriel, Silvia Guerrero Muriel, Fernando Guerrero Muriel, Diego Guerrero Muriel, Jacqueline Guerrero Muriel y Agnes Botar Szudics todos por sus propios derechos , quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora Elba Guerrero de Botar, Presidente de la misma y actúa como Secretario el Señor Fernando Guerrero Muriel, Gerente General, comparecen como invitados, el Ing. Com. Diego Galarza Taco Comisario Principal de la compañía y el Ing. Armando Lituma Delgado Auditor Externo .

Secretaría elabora la lista de asistentes y verifica el quórum reglamentario; encontrándose presente el 100% del capital social, la Presidencia instaló formalmente la Junta, explicando a los asistentes que mediante publicación del día lunes 16 de marzo del 2020 en el periódico la Hora de esta ciudad , así como por correo electrónico el día 12 de junio del 2020 y mediante carta se convocó a la Junta General Ordinaria de accionistas para reunirse hoy día en este lugar.

Los concurrentes aprueban el orden del día dispuesto en la convocatoria y que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General , Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2019;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo N11F y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2019; así como los respectivos Estados Financieros Consolidados"
3. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019;
4. Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones ;



5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones;
6. Designar a los Auditores Externos y Fjar su remuneración;

La presidencia procede a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. "Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2019"

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe presentado por los administradores a la Junta General Ordinaria de accionistas , a continuación toma la palabra, el Ingeniero Armando Lituma, Auditor Externo y procede a dar lectura del informe, posteriormente el Comisario de la Compañía Ing. Diego Galarza Taco da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; informes que son aprobados por unanimidad luego de varias deliberaciones y aclaraciones a las inquietudes de los señores accionistas; votación en la que abstienen los señores administradores y de inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. "Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2019; así como los respectivos Estados Financieros Consolidados"

La Junta de accionistas, conoce el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral del Ejercicio Económico del 2019 ., así como los correspondientes anexos.

Toma la palabra el Licenciado Marcelo Guerrero Muriel y manifiesta que en los Informes de Gerencia General, Auditor Externo y Comisario se ha realizado un análisis muy detallado de los Estados Financieros , por lo que recomienda que sean aprobados ; la Presidencia pone a consideración de los señores accionistas y son aprobados por unanimidad, con abstención de los administradores.

3. "Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019"



Dentro del Tercer punto del orden del día, La Junta considera la propuesta de la Gerencia General que al existir US \$ 210.868.18 de perdida en este ejercicio económico se proceda a absorberla con la cuenta patrimonial Reservas de Capital.

Toma la palabra el Arq . Patricio Guerrero y manifiesta que respalda la propuesta y sugiere que se lo apruebe , propuesta que es aprobada por los señores accionistas presentes en la Junta General, excepto los administradores de la compañía.

#### 4.- "Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones"

Dentro del cuarto punto del orden del día, los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los administradores por el período de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, y queda conformada la administración de la siguiente manera:

Presidente Honorifico Bela Botar Kendur

Presidente	Elba Guerrero de Botar
Vicepresidente	Irene Guerrero de Alvarez
Gerente General	Fernando Guerrero Muriel

En lo referente a las remuneraciones de las personas designadas se delega a la Presidencia para que fije las mismas y se autoriza al Secretario - Gerente General para que confiera los nombramientos respectivos .

#### 5.- "Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones"

Los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los Comisarios de la Compañía por el período de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma y la Ley de Compañías , y delegan a la Gerencia General fijar las remuneraciones respectivas .

Comisario Principal	Ing. Diego Galarza Taco
Comisario Suplente	Ing. Milton Villegas Álava



6.- **"Designar a los Auditores Externos y Fjar su remuneración"**

En vista de su constante asesoría, la Junta resuelve reelegir al Ing. Armando Lituma Delgado, para cumplir las funciones de Auditor Externo y delega a la Gerencia General, negociar y fijar los honorarios respectivos.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11:35 horas. Para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.

Handwritten signature of Elba Yolanda Guerrero Muriel in blue ink, written over a horizontal line.

Elba Yolanda Guerrero Muriel  
Presidente

Handwritten signature of Fernando Rodrigo Guerrero Muriel in blue ink, written over a horizontal line.

Fernando Rodrigo Guerrero Muriel  
Gerente General - Secretario